

28033 Madrid Fax: 91 384 11 52

SOLICITUD DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL AUTOPROMOTOR

1 TOMADOR / ASEGURADO —			
D./Dña./Denominación Social:			
N.I.F/C.I.F: Dor			
Localidad:	Pro	ovincia:	C.P.:
Teléfono:	Fax:	Correo-e:	
Nacionalidad:		Persona de contacto:	
En caso de domiciliación, es n	ecesario que cumplimente	e la orden de domiciliación de a	deudo incluida al final de esta solicitud.
		iliar o de rehabilitación de	vivienda para uso propio sin afectar
elementos estructurales, cu			
3 VOLUMEN, DESCRIPCIÓN Y DU	JRACIÓN DE LA OBRA (hasta 18 1	meses máximo)	
Volumen de la obra (valor de la obr	a en €):		
Descripción de la obra:			
Ubicación:			
¿Existen edificios colindantes?	SÍ NO En caso af	firmativo, facilite la siguiente inform	ación:
	- Distar	ncia a la que se encuentran:	
	- Antia	üedad:	
	_		
Duración de la obra:	•	te protocolo de grietas firmado po a de inicio de la obra:	·
Daracion de la obra.		a de li licio de la obia.	
4 COBERTURAS Y SUMAS ASEG	URADAS —		
Responsabilidad Civil Explotació	śn: 300.000,00 €		
Responsabilidad Civil Cruzada (daños personales): 300.00	0,00€	
Responsabilidad Civil Postrabajo	os (12 meses): 300.000,00	€	
5 PRIMA			
Volumen de obra hasta 300.000	.00 € - Prima neta por obra	300.00€	
Volumen de obra hasta 450.000	·		
	,	,	

Las comunicaciones que MUSAAT, Mutua de Seguros a Prima Fija, realice al tomador en relación a su póliza de seguro que tenga contratada con la Mutua, se efectuarán a la dirección de correo electrónico facilitado o designado por el tomador de la póliza.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS				
Responsable	MUSAAT, Mutua de Seguros a Prima Fija			
Finalidad	Suscripción y ejecución de un contrato de seguro			
Legitimación	Ley 50/1980 de Contrato de Seguro, Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras y Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras			
Destinatarios	Se prevé la cesión de sus datos de carácter personal a entidades y corporaciones del Grupo MUSAAT, así como a otras entidades con las que se firme un contrato de colaboración. No hay previsión de transferencias a terceros países			
Derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación de tratamiento, portabilidad y oposición, tal y como se explica en la información adicional o segunda capa. También tiene derecho a presentar reclamaciones ante MUSAAT, Mutua de Seguros a Prima Fija, a través de su Servicio de Atención al Cliente			
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en nuestra página web: www.musaat.es/protecciondatos			

En	a	de	de 20
	EL	SOLICITANTE.	

Cumplimentar en caso de que el tomador sea una persona jurídica:

NOMBRE Y APELLIDOS:

DNI:

CARGO:

SOCIEDAD Y SELLO:



AUSAAT ORDEN DE DOMICILIACIÓN DE ADEUDO DIRECTO SEPA

DATOS DEL ACREEDOR				
Referencia de la orden de domiciliación	1:			
Identificador del acreedor:	ES28001V28865	855		
Nombre del acreedor:	MUSAAT, Mutua	de Seguros a Prima Fija		
Dirección:	C/ Jazmín, 66			
Código Postal:	28033			
Población:	Madrid			
Provincia:	Madrid			
País:	España			
El pago de la prima se llevará a efecto conforme s al acreedor o a través del mediador que figure en	e determine en las condic la póliza.	iones particulares del seguro correspondiente, bien directamente		
para adeudar en su cuenta y (B) a la entidad financ parte de sus derechos, el deudor está legitimado	ciera para efectuar los adeu o al reembolso por su entic efectuarse dentro de las o	acreedor a enviar instrucciones a la entidad financiera del deudor udos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como dad financiera en los términos y condiciones del contrato suscrito cho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede		
— A CUMPLIMENTAR POR EL DEUDOR				
Nombre del deudor/es:	bre del deudor/es: (titular/es de la cuenta de cargo)			
Dirección:				
Código Postal:				
Población:				
Provincia:				
País:				
Correo-e:				
Swift BIC: Cumplimentar en el caso de tratarse de una entidad financiera no española	(puede contener 8 u 11 posicio	ines).		
Número de cuenta - IBAN:	En España, el IBAN consta de 2	24 posiciones, comenzando siempre por ES		
Tipo de pago:	☐ Pago recurrente	o 🗵 Pago único		
Por favor, firme aquí		Localidad donde firma:		
		Fecha:		
Firma del deudor				

TODOS LOS CAMPOS HAN DE SER CUMPLIMENTADOS OBLIGATORIAMENTE. UNA VEZ FIRMADA ESTA ORDEN DE DOMICILIACIÓN DEBE SER ENVIADA A MUSAAT.